

Secciones

Estudiantes
Preuniversitarios
Centros
Ciencias
Internacionales
Empresas
Cultura
Ocio
Publicaciones
Leg.y gestión
Investigación
Mujeres
Nuevas tecnologías



5/2/2004

ESTUDIO SOBRE CRIMINOLOGÍA

Expertos criminólogos analizarán las bases del terrorismo internacional en un curso de la Universidad de Granada

La estructura y composición de los grupos criminales internacionales, las medidas internacionales contra el terrorismo, el tratamiento procesal de los delitos o la perspectiva de la víctima en los atentados, serán analizadas por un curso de la UGR.



El Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Granada ha abierto el plazo de inscripción en el curso 'Terrorismo y Seguridad. La sociedad y las ciencias criminales puestas a prueba', que se impartirá a partir del día 20 de febrero en la Facultad de Derecho.

El terrorismo sigue siendo uno de los fenómenos delictivos más graves y, tanto a nivel internacional como estatal, es objeto de atención preferente para su prevención y erradicación. Frente al declive de movimientos terroristas de carácter separatista, surge el fenómeno del terrorismo internacional que, sobre heterogéneas bases de carácter ideológico o religioso, contribuye a una evidente transnacionalización de esta manifestación delictiva.

De ahí que, no sólo deban ser objeto de atención el terrorismo de organizaciones que operan a nivel estatal sino, también, el de aquellas cuyo nivel operativo traspasa las fronteras de un único país.

Este curso, de 10 horas de duración, pretende abordar algunos de los temas más actuales y sugestivos de esta forma de delincuencia.

Cuestiones como la estructura y composición de los grupos terroristas internacionales, la fundamentación ideológica del terrorismo islámico, los instrumentos internacionales adoptados por Naciones Unidas o la Unión Europea desde los atentados del 11-S, la competencia de los tribunales españoles para el enjuiciamiento de tales delitos, las recientes medidas legislativas para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas aprobadas en España por la Ley Orgánica 7/2003, de 30 de junio, el tratamiento de los -así denominados- 'arrepentidos' en nuestra legislación penal y en países de nuestro entorno, así como la perspectiva de la víctima en el fenómeno terrorista, serán objeto de discusión y debate en las dos sesiones que integran este seminario.

Las jornadas tendrán lugar entre los días 20 y 27 de febrero de 2004, de 17 a 22 horas, en el Salón de Actos del Centro de Documentación Científica, sede del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Granada.

- [Recomendar esta noticia](#)
- [Versión para imprimir](#)
- [Buscar noticias relacionadas](#)

escribenos...  Ventanilla única

Con el mecenazgo del  Grupo Santander

Copyright © 2003 Portal Universia S.A. (Paseo de la Castellana 7, 28046 Madrid-España

Tel: +34 913428992, Fax: +34 913426645). **Atención al usuario: +34 913428949.** Todos los derechos reservados

[Publicidad](#) | [Código Ético](#) | [Aviso Legal](#) | [Política de Confidencialidad](#) | [Quiénes Somos: Sala de Prensa](#) | [Recibir](#)